

SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Programa	Combate Frontal al Delito del Secuestro				Ente Público	Fiscalía General del Estado	
Clave Presupuestaria	1121100				Tipo de Evaluación	En materia de Diseño	
Descripción del Programa	Se refiere al desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para combatir de manera frontal al delito del secuestro, y primordialmente para disminuir la incidencia criminal en el delito del secuestro.						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
1	Elaborar un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera más específica, causas y efectos y características del problema, cuantificación y características de la población que presenta el problema, la ubicación territorial de la población.	Se elaboraron los diagnósticos y árboles de problemas, además de la cuantificación de la población.	Unidad especializada de combate al delito del secuestro	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Contar con un Diagnóstico completo	Diagnóstico Árbol de problemas En Sistema Hacendario PBR-SED
2	Utilizar la técnica de marco lógico y validar la lógica vertical y horizontal	Se realizó una reingeniería de las matrices de marco lógico en donde además este programa se manejó de	Departamento de Control Presupuestal	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Mejor congruencia en la lógica vertical y	Matriz de marco lógico En Sistema Hacendario



Programa	Combate Frontal al Delito del Secuestro				Ente Público	Fiscalía General del Estado	
Clave Presupuestaria	1121100				Tipo de Evaluación	En materia de Diseño	
Descripción del Programa	Se refiere al desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para combatir de manera frontal al delito del secuestro, y primordialmente para disminuir la incidencia criminal en el delito del secuestro.						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
	de la MML y MIR, así como la redacción que se determinó para cada uno de los resúmenes narrativos. Validar las relaciones de causa-efecto en los diferentes niveles de la matriz. Establecer supuestos que cumplan con la relación causalidad en la jerarquía de los objetivos.	manera conjunta dentro de la matriz de marco lógico de investigación y persecución del delito				horizontal	PBR-SED
3	Establecer indicadores claros, relevantes, económicos,	Se realizó una reingeniería de las matrices de marco lógico en donde además este programa se manejó de	Departamento de Control Presupuestal	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Mejor congruencia en la lógica vertical y	Matriz de marco lógico En Sistema Hacendario

**SECRETARÍA
DE HACIENDA**

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



Chihuahua
Gobierno del Estado



Programa	Combate Frontal al Delito del Secuestro				Ente Público	Fiscalía General del Estado	
Clave Presupuestaria	1121100				Tipo de Evaluación	En materia de Diseño	
Descripción del Programa	Se refiere al desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para combatir de manera frontal al delito del secuestro, y primordialmente para disminuir la incidencia criminal en el delito del secuestro.						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
	monitoreables y adecuados.	manera conjunta dentro de la matriz de marco lógico de investigación y persecución del delito				horizontal	PBR-SED
4	Identificar si los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel. Verificar los indicadores que se determinaron para los diferentes niveles de la matriz y se reestructuren aquellos que no cumplen con las características de acuerdo al resumen narrativo establecido.	Se realizó una reingeniería de las matrices de marco lógico en donde además este programa se manejó de manera conjunta dentro de la matriz de marco lógico de investigación y persecución del delito	Departamento de Control Presupuestal	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Mejor congruencia en la lógica vertical y horizontal	Matriz de marco lógico En Sistema Hacendario PBR-SED
5	Citar medios de	En cuanto a los medios de	Unidad	1 de	31 de	Resultados	Resultados

2014

Programa	Combate Frontal al Delito del Secuestro				Ente Público	Fiscalía General del Estado	
Clave Presupuestaria	1121100				Tipo de Evaluación	En materia de Diseño	
Descripción del Programa	Se refiere al desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para combatir de manera frontal al delito del secuestro, y primordialmente para disminuir la incidencia criminal en el delito del secuestro.						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
	verificación institucionales y públicos. Citar fuentes de información oficiales. Establecer medios de verificación de cada nivel, que estén disponibles en la página de internet del ente público con el fin de que la población pueda consultarlos. Dar a conocer donde se tienen publicados.	verificación, desde 2012 y a la fecha se presenta información estadística dentro de la página http://fiscalia.chihuahua.gob.mx En el apartado Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro. Acerca de las fuentes de información, en 2012 se manejaba el Sistema Gestor para la Reforma Procesal Penal (GRP) que se sustituye por el Sistema Integral para la Administración del Sistema Penal JUSTICIANET.	especializada de combate al delito del secuestro	agosto de 2014	diciembre de 2014	Publicados	Publicados
6	Identificar con cuales programas y en qué aspectos se tiene complementariedad	Se tiene complementariedad con los programas de: • Investigación y Persecución del Delito • Servicios Periciales y Ciencias	Departamento de Control Presupuestal	1 de agosto de 2014	30 de septiembre de 2014	Mejor congruencia en la lógica vertical y horizontal	Matriz de marco lógico En Sistema Hacendario PBR-SED



Programa	Combate Frontal al Delito del Secuestro				Ente Público	Fiscalía General del Estado	
Clave Presupuestaria	1121100				Tipo de Evaluación	En materia de Diseño	
Descripción del Programa	Se refiere al desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para combatir de manera frontal al delito del secuestro, y primordialmente para disminuir la incidencia criminal en el delito del secuestro.						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
	d y/o coincidencias y enlistarlos.	Forenses •Atención a Mujeres Víctimas del Delito A partir de 2015 además este programa se manejaron de manera conjunta dentro de la matriz de marco lógico de investigación y persecución del delito					
7	Contar y generar evidencias físicas o electrónicas así como soporte documental.	En cuanto a los medios de verificación, desde 2012 y a la fecha se presenta información estadística dentro de la página http://fiscalia.chihuahua.gob.mx En el apartado Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro. Acerca de las fuentes de información, en 2012 se manejaba el Sistema Gestor para la Reforma Procesal Penal (GRP) que se sustituye por el Sistema Integral para la	Unidad especializada de combate al delito del secuestro	1 de agosto de 2014	31 de diciembre de 2014	Resultados Publicados	Resultados Publicados

Programa	Combate Frontal al Delito del Secuestro				Ente Público	Fiscalía General del Estado	
Clave Presupuestaria	1121100				Tipo de Evaluación	En materia de Diseño	
Descripción del Programa	Se refiere al desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para combatir de manera frontal al delito del secuestro, y primordialmente para disminuir la incidencia criminal en el delito del secuestro.						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
		Administración del Sistema Penal JUSTICIANET.					
8	Elaborar las reglas de operación en los programas presupuestarios determinados por la Secretaría de Hacienda en apego a las atribuciones sustentadas en los reglamentos interiores de los entes públicos y demás disposiciones aplicables. Establecer en las reglas de operación para los programas claramente que identifiquen en el	Se trabajó en el Manual de Organización conforme a los lineamientos de la normatividad federal, a partir de la información disponible en las unidades administrativas.	Unidad especializada de combate al delito del secuestro	1 de agosto de 2014	Manuales de Organización 31 de diciembre de 2015	Manuales de Organización	Manuales de Organización



Programa	Combate Frontal al Delito del Secuestro				Ente Público	Fiscalía General del Estado	
Clave Presupuestaria	1121100				Tipo de Evaluación	En materia de Diseño	
Descripción del Programa	Se refiere al desarrollo de acciones intersectoriales e interdisciplinarias para combatir de manera frontal al delito del secuestro, y primordialmente para disminuir la incidencia criminal en el delito del secuestro.						
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias
	resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componente y Actividad). Los programas presupuestarios que no sean susceptibles a reglas de operación, deberán contar al menos con un Manual de Procedimientos. Todas las estructuras ejecutoras deberán contar con un Manual de Organización.						

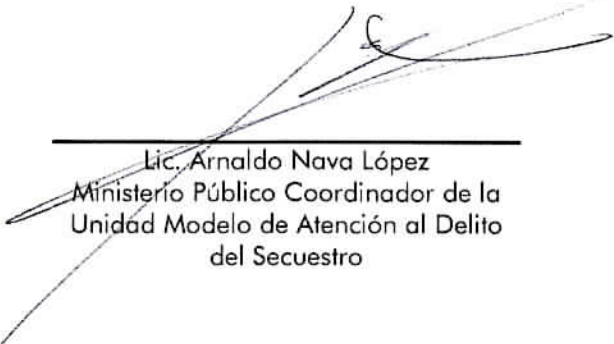
**SECRETARÍA
DE HACIENDA**

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



Chihuahua
Gobierno del Estado





Lic. Arnaldo Nava López
Ministerio Público Coordinador de la
Unidad Modelo de Atención al Delito
del Secuestro

Lic. Jorge Enrique González Nicolás
Fiscal General del Estado

C.P. Lorena Rodríguez Coss
Directora de Recursos Financieros